



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: C.E.E 2020-14751830-GCABA-UPEIG – S/Licitación Privada Obra Menor “FIJACIÓN DE REVESTIMIENTOS DE MÁRMOL URUGUAY 753”

VISTO: La Ley Nacional N° 13.064, Ley N° 123 (Texto Consolidado por la Ley N° 6.017) y su modificatoria Ley N° 6014, Ley N° 6292, los Decretos N° 481/GCABA/11, N° 463/GCABA/19, N° 203/GCABA/16 y su modificatorio N° 350/GCABA/19 y, el Expediente N° 2020-14751830-GCABA-UPEIG y,

CONSIDERANDO:

Que, por el Expediente citado en el Visto, tramita la Licitación Privada de Obra Menor N° 03/SIGAF/2020, que tiene por objeto la contratación de la obra “FIJACIÓN DE REVESTIMIENTOS DE MÁRMOL URUGUAY 753”, al amparo de lo establecido por el Artículo N° 9 inciso a) de la Ley Nacional de Obras Públicas N° 13.064;

Que, el objeto de esta obra es la ejecución de tareas de fijación, reposición y restauración del revestimiento de mármol de travertino de la fachada, hall semicubierto exterior, hall central interior, boxes de atención de PB, circulaciones y oficinas de Mesa de entradas y Matrimonios del 1° Piso del edificio sito en calle Uruguay Nro. 753 de esta Ciudad de Buenos Aires, perteneciente a la Dirección General de Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, dependiente de la Subsecretaría de Gobierno del Ministerio del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que, por DI-2020-7-GCABA-UPEIG se aprobaron los Pliegos de Bases de Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y su respectivo Anexo, y llamó a Licitación Privada N° 03/SIGAF/2020 para el día 06 de julio de 2020 a las 13:00 hs., en la Av. Martín García 346 piso 5°;

Que resulta menester tener en consideración las últimas medidas de refuerzo adoptadas por el Gobierno Nacional en relación a la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica en la zona denominada “Área Metropolitana de Buenos Aires” en virtud de la pandemia COVID- 19;

Que en este sentido, a través de DECNU-2020-576-APN-PTE, el Estado Nacional ha resuelto prorrogar desde el día 1° de julio hasta el día 17 de julio de 2020 inclusive, la medida de “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio”;

Que mediante el Artículo 13 inciso 10 del mencionado Decreto, se ha exceptuado del cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio a las personas afectadas a la obra pública, no obstante las nuevas medidas que limitan la circulación de personas y las restricciones en los diferentes accesos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, obligan a postergar el horario de apertura de las ofertas,

estableciéndose el día 06 de julio de 2020 a las 15.00 horas como nueva fecha.

Por ello, en un todo de acuerdo con la Ley Nacional de Obras Públicas N° 13.064, el Decreto N° 481/GCABA/11 y en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 203/GCABA/2016 y N° 350/GCABA/19,

LA TITULAR DE LA UNIDAD PROYECTOS ESPECIALES

DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL

DISPONE

Artículo 1º.- Postérgase la hora de apertura de ofertas del día 06 de julio de 2020 a las 13.00 horas para el llamado a la Licitación Privada de Obra Pública Menor N° 03-SIGAF/2020 correspondiente a la Obra "FIJACIÓN DE REVESTIMIENTOS DE MÁRMOL URUGUAY 753".

Artículo 2º.- Fíjase como nueva hora de apertura de ofertas del día 06 de julio de 2020 a las 15.00 horas.

Artículo 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, en el sitio de Internet del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Comuníquese a la Subsecretaría de Obras y a la Secretaría de Transporte y Obras Públicas, a la Cámara Argentina de Comercio (CAC) y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado (UAPE) y para su conocimiento y demás efectos, pase a la Subgerencia Operativa Contratación de Obras Públicas dependiente de la Gerencia Operativa Compras y Contrataciones de la Dirección General Coordinación de Contrataciones y Administración dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Legal, Técnica y Administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros en prosecución de su trámite. Cumplido, archívese